



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1021/14

**Salta, 02 de Diciembre de 2014
EXPTE. N° 6528/14**

V I S T O : La Res. CD-ECO N° 266/14, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II** de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 10.12.14 a horas 16:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II** de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2.003.

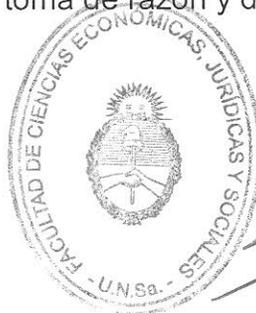
ARTICULO 2º- FIJAR para el día 12.12.14 a horas 16:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 12.12.14, a horas 16:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo. 1º.-

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

R
ram/os


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Limos
VICEDECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa